



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y DOS.**

Con el debido respeto suplica a la Ciudad que mande dar: Y ha
viendolo Oido Acuerdo que dhor señores Continúen las diligencias
que les esta encargado Como esta revuelto Y que para estas partes
se saquen por aora del caudal del Porto trescientos Reales
vellon que entregara el Administrador a D^o Pedro Saldado
Calderon Maiordomo con testimonio de este Acuerdo para
que los distribua con hordenes del Sr Don Diego Lanzosa
Excepto el Sr D^o Christoval de Liron que por lo que ha mani
festado en su proposicion no viene en este Acuerdo Y lo mismo
hace el Sr Don Felix Diez =

o

Or
Lieto pide
testimonio

El Sr D^o Joseph Lieto Peticidor suplico a la Ciudad que
mande dar testimonio de su proposicion y de la hecha en este
Cauildo por el Sr D^o Christoval Liron Y la Ciudad Acuerdo se
le de guardando el estilo =

El Sr Liron pide
testimonio

El señor D^o Christoval Liron Peticidor suplico a la Ciudad
que mande dar el testimonio que pide en su proposicion Y la
Ciudad Acuerdo se le de guardando el estilo =

San Marcos libranza

La Ciudad Acuerdo que con Informe del Contador se despache libranza en propio
al sobre su Deposition a favor de D^o Pedro Saldado Maiordomo de lo que
se acostumbra para los gastos de la fiesta del Sr San Marcos de este presente
año de que son Comisarios los señores D^o Sebastian de Barpan y D^o Juan
Menchison Peticidores con la Obligacion de dar cuenta de su distribucion =

Niego de los Peticidos
Francisco de...

Amoros

Juan Lopez Baeza

Don Pedro Saldado

